

Episodio 10

La vida interior

Las realidades sobrenaturales

Uno de los mayores dramas para un cristiano es cuando lo sobrenatural pierde peso en su vida. Uno lo considera a la manera de un "ideal abstracto"... pero como si no fuera "real".

Las realidades sobrenaturales, aunque no las conozcamos sensiblemente, son reales, es más, son lo más real de nuestra vida. La visión que Dios tiene de mi realidad es más real que lo que yo puedo ver con mis limitaciones. Así, los misterios de la Redención, la vida divina en nosotros, el odio de Satanás a Cristo y a toda persona, nuestra relación con la Iglesia triunfante y purgante, el triunfo final de Cristo en la Segunda Venida... La eternidad, etc., todo ello son realidades que deben mover toda nuestra vida y las opciones que tomamos cada día.

El hombre se ordena a distintos bienes (naturales, sensibles, espirituales, sobrenaturales). Tiende hacia ellos para buscar su perfección. Pero el único entre estos bienes hacia el que se ordena totalmente es hacia Dios. Para buscarlo y una vez encontrado gozar de él.

A todas las demás cosas se ordena mediatamente. Esta ordenación dirigida hacia Dios exige que el mundo sobrenatural sea el mundo más real.

Vivimos en un mundo impregnado de naturalismo. Incluso la propia religión: La naturaleza es buena... el hombre es bueno, todo es bueno... No es así. Necesita la gracia. Una familia, un Matrimonio, necesita ante todo la gracia de Dios. En otras palabras, estamos llamados a vivir las "virtudes de la trascendencia".

[DS 22] Confesar la divinidad de Jesucristo debe movernos, además, a la práctica de las virtudes de la trascendencia: fe, esperanza y caridad y, de éstas, a la urgencia de la oración y de la contemplación incesante y a la conciencia de la necesidad de purificaciones activas y pasivas del sentido y del espíritu.

"Conozcamos" un poco la realidad de esta vida sobrenatural en la que Dios se hace presente en el alma.

1. La vida natural del hombre

El hombre es un ser misterioso que se compone de alma y cuerpo, de materia y espíritu íntimamente asociados para formar una sola naturaleza y una sola persona. Se ha dicho de él, con razón, que constituye un pequeño mundo, un *microcosmos*, una admirable síntesis de toda la creación.

Toda criatura tiene algo del hombre: en efecto, la piedra tiene en común con el hombre el ser, el vivir como los árboles, el sentir como los animales, el comprender como los ángeles (San Gregorio).

2. La vida sobrenatural

No hay ningún elemento en la naturaleza del hombre que requiera o exija, de modo próximo o remoto, el orden sobrenatural. Es la elevación a la vida divina. Tal elevación es una concesión puramente gratuita por parte de Dios, que supera y trasciende infinitamente las exigencias de la naturaleza.

Existe, sin embargo, una íntima relación entre el orden natural y el orden sobrenatural. Pues la gracia no viene a destruir la naturaleza ni a situarse al margen de ella, sino a perfeccionarla y elevarla. El orden sobrenatural constituye para el hombre *una vida verdadera* de modo análogo a la vida natural.

3. La gracia santificante
4. Las virtudes y los dones
5. Las gracias actuales
6. La inhabitación trinitaria (es decir, la presencia de Dios en el alma)

1. La naturaleza de la gracia santificante (cf. Royo Marín, *Teología de la perfección cristiana*)

La gracia puede definirse como una *cualidad sobrenatural, inherente a nuestra alma, que nos da una participación física y formal -aunque análoga y accidental- en la naturaleza de Dios como propios de Dios.*

La definición puede resultar difícil de entender. Veamos si podemos explicarla mejor:

Cualidad: Algo que precisamente nos *cualifica*... igual que la humildad cualifica a una persona haciéndola *humilde*, así la gracia santificante es una cualidad, (o *hábito*): una cualidad permanente y estable en nosotros y no una mera *disposición externa*. Nos califica interiormente como hijos de Dios y herederos del Paraíso.

Sobrenatural. La gracia no es una cualidad cualquiera. En cuanto sobrenatural, supera inconmensurablemente las cosas naturales, pues trasciende y supera toda naturaleza y nos introduce en la esfera de lo divino y de lo increado. Santo Tomás pudo escribir que el menor grado de participación en la gracia santificante, considerado en un solo individuo, es superior al bien natural de todo el universo.

Inherente a nuestra alma. Los protestantes niegan este punto hablando de una justificación *extrínseca* por los méritos de Cristo. No somos justificados nosotros mismos, sino que Cristo, desde fuera, nos redime. Santo Tomás de Aquino, en cambio, basándose en el principio teológico '*Amor Dei est infundens et creans bonitatem in rebus*' (el amor de Dios infunde y crea bondad en las cosas), da una profunda demostración de ello. El amor se deleita en lo que se le asemeja, por eso por la gracia, por la que Dios nos ama con amor de amigo, nos eleva en cierto modo a su plan, **nos *deifica* mediante una participación formal en su naturaleza divina.**

Participación física y formal ... de la naturaleza misma de Dios. La participación es la asimilación y reproducción imperfecta en un ser inferior de alguna perfección existente en un ser superior. Por ejemplo: el padre que conduce a su hijo haciéndole conducir el coche mientras le sostiene y le hace sentarse entre sus piernas, etc., le hace así partícipe de una acción superior, pero imperfecta y más en virtud del padre que del propio hijo. Lo mismo ocurre con la vida divina, con la diferencia de que se trata de una participación inherente. Ocurre, es decir, dentro de la persona.

Que la gracia nos hace partícipes de la naturaleza divina es una verdad claramente enseñada en la Sagrada Escritura. 2 Pedro 1:4: *Por ellas nos dio los bienes grandes y preciosos que nos había prometido para que por ellos llegaseis a ser partícipes de la naturaleza divina, habiendo huido de la corrupción que hay en el mundo por la concupiscencia.*

Lo confirma la liturgia de la Iglesia, que canta en el prefacio de la Ascensión del Señor: "Fue

elevado al cielo para hacernos partícipes de su divinidad".

Y san León Magno: "Reconoce, cristiano, tu dignidad y, habiendo **sido hecho partícipe de la naturaleza divina**, no quieras volver a tu antigua abyección con una conducta indigna".

¿La gracia santificante me hace partícipe de la naturaleza divina?

¿Cómo debe entenderse esto?

Las criaturas se asemejan a Dios según cierta analogía, en cuanto que Dios es ser por esencia y las criaturas son seres por participación.

Las almas en gracia, unidas a Dios por un *amor de amistad*, le imitan de una forma aún más perfecta que los seres irrazonables y razonables.

De la gracia brota una inclinación que tiende a Dios tal como es en sí mismo. Ahora bien, toda inclinación se funda y arraiga en la naturaleza y manifiesta su condición: un animal *tiende* a su bien de naturaleza y, por tanto, busca los bienes sensibles... pero una inclinación que tiende a percibir lo divino tal como es en sí mismo no puede fundarse en una naturaleza de orden inferior, sino sólo en una naturaleza divina. Y esa inclinación debe ser física y formal, puesto que de ella fluye de modo físico y formal.

Participación similar. Se nos comunica la naturaleza divina, pero no *de forma única*. Uno no se convierte en "dios" del mismo modo que atribuye la divinidad a las Tres Personas de la Santísima Trinidad. El hierro se vuelve incandescente y conserva su naturaleza por el mero hecho de asumir la propiedad del fuego; el espejo iluminado por el sol no adquiere su naturaleza, sino que refleja su resplandor. Del mismo modo, dice

S. León: 'La dignidad original de nuestra raza reside en el hecho de que la forma de la bondad divina brilla en nosotros como en un espejo resplandeciente'.

Naturaleza divina ... 'en cuanto propia de Dios' ... ¿Qué significa esto?

1. La gracia es el principio connatural de las operaciones que alcanzan a Dios bajo el aspecto específico de la divinidad; por tanto, la gracia, principio de estas operaciones, debe participar de la naturaleza divina en cuanto divina, es decir, bajo el aspecto específico de la deidad.

Todo conocimiento y amor sobrenaturales tienen por objeto a Dios. La fe, la caridad y la visión beatífica recurren directamente a Dios tal como es en sí mismo, ya sea a través de la oscuridad de la fe o en la clara visión del Paraíso.

La segunda surge como consecuencia natural del hecho de que la gracia es el principio radical de las virtudes teologales.

2. Si no fuera así, la participación *sobrenatural* en la esencia divina no se distinguiría de la participación puramente natural. En efecto, incluso la participación natural es una participación formal (partaking... 'tomar parte') de la naturaleza de Dios, en la medida en que el hombre que se propone, ama, etc. es simplemente una naturaleza *intelectual* como Dios. Así que lo *divino*, formalmente como tal, debe ser la nota diferencial entre la participación natural y la participación sobrenatural. Para llegar a un conocimiento más perfecto de esta dignidad *inefable*, es necesario examinar los

admirables efectos que la gracia produce en el alma del justo. Pero veamos primero el sujeto de la misma.

El sujeto de la gracia. Es la esencia del alma y no una de sus potencias. La gracia no reside en la inteligencia o en la voluntad, sino en toda el alma. Algunos, al atribuirla a la voluntad, no la distinguieron de la virtud teologal de la caridad.

Efectos de la gracia santificante

1. Nos hace verdaderos hijos adoptivos de Dios
2. Nos hace verdaderos herederos de Dios
3. Nos hace hermanos y coherederos de Cristo
4. Nos da vida sobrenatural
5. Nos hace justos y aceptables a Dios
6. Nos da la capacidad de merecer sobrenaturalmente
7. Nos une íntimamente a Dios
8. Nos transforma en templos vivos de la Santísima Trinidad

Las potencias sobrenaturales

Explicemos un poco este título: Así como en la vida natural el alma no tiende directamente a las actividades que le son propias sino a través de sus dos potencias (la inteligencia y la voluntad), la gracia santificante, que constituye la esencia del organismo sobrenatural, no dice actividad directamente, no es un elemento dinámico, sino estático; no se nos da para actuar, sino *para ser*. Para actuar, necesita de las *potencias sobrenaturales*, que son **infundidas por Dios en el alma junto con la gracia**, de la que son inseparables, como el intelecto y la voluntad lo son del alma humana.

Este elemento dinámico de nuestra vida sobrenatural es tan importante en la Teología de la perfección que merece un amplio examen.

a) Las virtudes "infusas"

La existencia y necesidad de las virtudes infusas deriva de la naturaleza de la gracia santificante. Semilla de Dios, la gracia es un germen que, por su propia naturaleza, postula el crecimiento y el desarrollo hasta alcanzar la perfección. La gracia no está directamente ordenada a la operación, por lo que requiere unos principios inmediatos de actuación, derivados de su esencia e inseparables de ella. De lo contrario, la elevación sobrenatural del hombre permanecería oculta, y no tendría operaciones propias. Como la vida natural suele tener, así también la vida sobrenatural debe tener algunas operaciones propias.

b) Naturaleza de las virtudes infusas

Son hábitos operativos infundidos por Dios en las potencias del alma para disponerlas a obrar según el dictado de la razón iluminada por la fe.

Cada hábito es aquello que permite realizar las propias acciones con facilidad, prontitud y agrado.

Son infundidos por Dios en las potencias del alma. Tienen la misión de sobrenaturalizar las potencias, elevarlas al orden de la gracia y hacerlas capaces de producir actos sobrenaturales.

c) Las virtudes teologales:

Hay tres virtudes teologales: la fe, la esperanza y la caridad.

Rom 5,5 *La esperanza, pues, no defrauda, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado.*

1Cor 13,13 *Estas, pues, son las tres cosas que permanecen: la fe, la esperanza y la caridad; pero la mayor de todas es la caridad.*

Las virtudes teologales son principios operativos por los que nos ordenamos de forma directa e inmediata a Dios como fin último sobrenatural. Tienen a Dios como objeto *material* y a uno de los atributos divinos como objeto *formal*.

El número ternario es necesario para que se realice de modo perfecto esa unión inmediata con Dios que exige la naturaleza de estas virtudes. La fe nos da a conocerle y nos une a Él como Verdad Primera; la esperanza nos hace desearle como Bien Supremo; la caridad nos une a Él con el amor de amistad, como infinitamente amable en sí mismo.

Aunque crecen juntas, son distintas entre sí. También hay virtudes morales infusas.

No tienen por objeto directo a Dios, sino *la bondad honesta*; ordenan rectamente los actos humanos al fin último *sobrenatural*, y en esto se distinguen de las correspondientes virtudes adquiridas. Hay tantas virtudes morales como especies de objetos honestos que pueden presentarse a las potencias apetitivas como medios adecuados al fin sobrenatural. Desde la más remota antigüedad se ha acostumbrado a reducir todas las virtudes morales a las cuatro principales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

Los dones del Espíritu Santo

"Don" en general es todo aquello que una persona da a otra de su propia liberalidad y con bondad. Decimos "de su propia liberalidad" significando que el don excluye, por parte del dador, cualquier carácter de deuda, ya sea de estricta justicia o de gratitud. Añadimos "con benevolencia" para expresar la intención del dador de beneficiar a quienes reciben libremente su don.

El primer gran don de Dios es el Espíritu Santo, que es el amor mismo con el que Dios se ama y nos ama. "*Altissimi donum Dei*". El Espíritu Santo es también el primer don de Dios en la medida en que se encuentra en nosotros por *misión* o envío.

Todos los demás dones de Dios proceden de este don. Todo lo que Dios da a las criaturas, tanto en el orden sobrenatural como en el natural, es obra absolutamente gratuita de su amor libre e infinito. En un sentido amplio, por tanto, todo lo que hemos recibido de Dios es un "don del Espíritu Santo" (por ejemplo, las gracias presentes, la contrición por los pecados, etc.).

Pero en sentido propio, se dice que los dones del Espíritu Santo son todos aquellos dones que incluyen el primer gran don de Dios (el mismo Espíritu Santo) y presuponen o causan en el alma, la amistad y la gracia de Dios. Ellos son.

- a. Gracia santificante
- b. La caridad
- c. La fe y la esperanza informadas por la caridad
- d. Las virtudes morales infusas

- e. Los siete dones del Espíritu Santo. La existencia de los siete dones del Espíritu Santo sólo puede conocerse por revelación, ya que se trata de realidades sobrenaturales que trascienden absolutamente el ámbito de la razón natural.

Is 11,2 *Reposará sobre él el espíritu del Señor, espíritu de sabiduría y de inteligencia, espíritu de consejo y de fortaleza, espíritu de ciencia y temor del Señor. [3] Se complacerá en el temor del Señor.*

Este texto se refiere al Mesías, pero los Santos Padres y la Iglesia extienden unánimemente su aplicación a los fieles de Cristo en virtud del principio universal de la economía de la gracia enunciado por San Pablo cuando afirma: *Porque a los que siempre conoció, también los predestinó a ser conformes a la imagen de su Hijo, para que sea el primogénito entre muchos hermanos* (Rm 8,29).

Los dones del Espíritu Santo son siete. Son propiamente *vestiduras* y no mociones o inclinaciones pasajeras. No son lo mismo que virtudes infusas.

Resumen de la doctrina de Santo Tomás sobre los dones del Espíritu Santo.

Los dones del Espíritu Santo son siete, son vestiduras sobrenaturales, verdaderamente distintas de las virtudes, por las que el hombre se dispone convenientemente a seguir la inspiración del Espíritu Santo de un modo pronto, directo e inmediato, y superior a las meras posibilidades humanas, y en orden a un objeto o fin que las virtudes no pueden alcanzar por sí mismas, razón por la cual son necesarias para la salvación. Son más perfectas que las virtudes intelectuales y morales, pero no tanto como las teologales, de las que derivan y por las que se rigen. Están conectadas entre sí y con la caridad de tal manera que quien vive en la caridad las posee todas y quien no tiene caridad no posee ninguna; perdurarán en el cielo en grado perfectísimo. Los dones de sabiduría y de intelecto son los más perfectos; los dones producen ciertos actos exquisitos, llamados frutos del Espíritu Santo, y ciertas obras, más perfectas aún, que corresponden a las bienaventuranzas evangélicas.

Con los dones se completa el organismo de la vida sobrenatural: la gracia santificante es el principio y la base; las virtudes infusas, las potencias; y los dones del Espíritu Santo, los instrumentos de perfección en la mano del Supremo Creador. Queda, sin embargo, ver **la gracia presente** como el principio activo que pone en movimiento este organismo, y luego penetrar en el *Sancta sanctorum*, es decir, en las profundidades de nuestra alma, para caer de rodillas ante la augusta **presencia de la Santísima Trinidad en el alma**, principio y coronación de toda vida sobrenatural.

Esta gloria suprema será contemplada en la próxima lección.

Las gracias actuales

Sucede a menudo que algunos reciben el Sacramento de la Confirmación, pero no se ve en ellos la acción de los dones del Espíritu Santo. La respuesta es que la persona, además de recibir estas vestiduras, debe recibir también las gracias presentes que ponen en acción esta vestidura. Pero la persona rechazará o aceptará tales gracias.

Las gracias presentes son dones que "disponen o mueven a la manera de una cualidad transitoria para obrar o recibir algo en orden a la vida eterna". Se ordenan a las vestiduras infusas y sirven para disponer al alma a recibirlas cuando aún carece de ellas o a ponerlas en acción cuando ya

las posee.

La diferencia con las gracias habituales (gracia santificante, virtud in fraganti y dones del Espíritu Santo) es que éstas sólo *disponen* a la acción. Las actuales, por el contrario, *producen* acción.

Los hábitos necesitan actuar. Un hábito por sí solo no puede pasar a la acción si no es por medio de un agente. La persona, con sus fuerzas naturales, es incapaz de realizarlo. Sólo Dios, que las ha producido, puede ponerlas en acción. La acción de Dios es necesaria en la ropa misma. Esta acción de Dios son las gracias actuales que llevan a la acción concreta según lo que impulsa la ropa.

Todo acto de virtud infusa y toda puesta en práctica de los dones del Espíritu Santo presuponen, en consecuencia, una gracia presente previa que puso en marcha esa virtud o ese don. Y la gracia presente no es otra cosa que la influencia divina que movió este hábito a la operación.

División de la gracia presente.

Gracia operante y gracia cooperante. La primera es la gracia en la que el movimiento se atribuye sólo a Dios: nuestra alma *es movida*, pero *no se mueve*. La gracia cooperante es aquella en la que nuestra alma *es movida y se mueve* a su vez. Así hablan Santo Tomás y San Agustín.

Gracia excitante y gracia coadyuvante. La primera nos mueve al trabajo cuando estamos inactivos, la segunda nos *ayuda* a realizarlo.

Gracia precedente, gracia concomitante, gracia subsiguiente. La primera *precede* al acto del hombre moviendo o disponiendo la voluntad a querer. La segunda *acompaña* al acto del hombre concurriendo con él al mismo efecto. La tercera se dice en relación con un *efecto anterior* producido por otra gracia.

Gracia interna y gracia externa. La primera ayuda intrínsecamente a la potencia y contribuye formalmente a la producción del acto. La segunda influye sólo externamente, moviendo la potencia por medio de los objetos que la rodean (por ejemplo, por los ejemplos de Cristo o de los santos).

Gracia suficiente y gracia eficaz. La gracia suficiente nos *impulsa a obrar*; la gracia eficaz produce infaliblemente el *acto*. Sin la primera no podemos obrar; con la segunda obramos libremente, pero infaliblemente. La primera nos deja sin excusa ante Dios, la segunda es efecto de su infinita misericordia.

Como se ve, todos estos grupos pueden reducirse fácilmente al de las gracias operantes y cooperantes.

Funciones. Las gracias actuales tienen un triple cometido: disponer al alma para recibir las vestiduras infusas, ponerlas en práctica e impedir que se pierdan.

En primer lugar, disponen al alma para recibir las vestiduras infusas, cuando carece de ellas, bien porque nunca las ha poseído, bien porque las ha perdido culpablemente. La gracia presente lleva consigo, en este caso, el arrepentimiento de las propias faltas, el temor al castigo, la confianza en la misericordia divina, etc.

En segundo lugar, sirven para ponerlas en práctica cuando ya se poseen en unión con la gracia habitual o sin ella. Esta puesta en práctica, suponiendo la unión con la gracia habitual, conduce al perfeccionamiento de las vestiduras infusas y, en consecuencia, al crecimiento y desarrollo de toda la vida sobrenatural.

Finalmente, la tercera función de la gracia actual es impedir la pérdida de las vestiduras infusas por el pecado mortal. Fortalece la voluntad contra las tentaciones, manifiesta los peligros, amortigua las pasiones, inspira los buenos pensamientos, etc.

La gracia presente tiene un valor inestimable. En sentido estricto, da eficacia a la gracia habitual, a las virtudes y a los dones, y pone en movimiento el organismo de nuestra vida divina.